

EL

I 16

TELEGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

EL TELEGRAFO — Guayaquil
Martes 13 de Febrero de 1979

15

Año 95 — Edición No. 34.159

Martes 13 de Febrero de 1979

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION
SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA ANONIMA

"SERVICIOS MECANIZADOS AGROINDUSTRIALES MALCA S. A."

— 1.— Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 18º del Cantón Guayaquil, el 31 de Mayo de 1978, se constituyó la Compañía Anónima "SERVICIOS MECANIZADOS AGROINDUSTRIALES MALCA S. A."

Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, Libro de Industriales, el 5 de Febrero de 1979 de fojas 1.412 a fojas 1.426 N° 101 y anotada bajo el N° 2.002 del Repertorio.

2.— Comparecen al otorgamiento de la mencionada escritura los señores:

Antonio Malca Bel, Olga del Pilar Neyra, Fanny Jenny Romoleroux Jáuregui, Luis Enrique Neyra y Francisco Estrella Balmaceda, el primero de nacionalidad peruana, los demás ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad de Guayaquil.

3.— El nombre de la Compañía es: SERVICIOS MECANIZADOS AGROINDUSTRIALES MALCA S. A. y su plazo de duración es de 30 años.

4.— El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de Guayaquil.

5.— El objeto de la Compañía es dedicarse a la construcción de toda clase de obras de Ingeniería Civil destinadas a la industria y a la agricultura, así como a la compraventa, lotización, urbanización de predios, para lo cual estará facultada para importar maquinarias, implementos, herramientas y materiales necesarios para el cumplimiento de sus fines, y además para ejecutar toda clase de actos y contratos permitidos por las leyes y relacionados con dicho objetivo.

6.— El capital social de la Compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES, dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas de Un mil sucres cada una.

7.— El capital social se encuentra íntegramente suscrito y pagado parte en numerario y parte en especie.

8.— El gobierno y administración de la Compañía se realiza a través de la Junta General de Accionistas, el Presidente y el Gerente.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejerce el Gerente.

9.— La escritura pública de constitución simultánea de la Compañía Anónima "SERVICIOS MECANIZADOS AGROINDUSTRIALES MALCA S. A." fue aprobada mediante Resolución N° 9592 expedida el 26 de Enero de 1979 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, Libro de Industriales, el 5 de Febrero de 1979 de fojas 1.407 a fojas 1.411 N° 100 y anotada bajo el N° 2.001 del Repertorio.

— LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.

Guayaquil, 12 de Febrero de 1979.

Abs. JOSE MARIA PALAU OSTAIZA
SECRETARIO

Feb. 13/79.